

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Xochiltepec, Puebla
2014-2018*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
08/may/2015	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochiltepec, de fecha 17 de febrero de 2015, por el que aprueba, para su publicación, la Versión Abreviada del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Xochiltepec, Puebla. Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día viernes 08 de mayo de 2015, Numero 4, Segunda Sección, Tomo CDLXXXI.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA. 2014-2018

VERSIÓN ABREVIADA

PRESENTACIÓN

El presente documento es resultado de un proceso de planeación representativa y participativa, deliberativa y técnico-racional, en el que han tomado parte los representantes sociales que han aglutinado las propuestas y han documentado las necesidades en el campo, lo que permite conocer en forma directa los problemas que aquejan a la comunidad.

La aspiración del documento es convertirse en un instrumento que realmente desempeñe una función de orientación y de apoyo para la toma de decisiones cotidiana del Ayuntamiento y de las diversas dependencias y entidades municipales.

Existe una correlación estrecha entre gobernar y planear. Gobernar es dar rumbo, sentido de conducción y logro de metas a una sociedad que se mueve en entornos complejos y cambiantes; planear contribuir a tomar decisiones, acciones y recursos para dar concreción efectiva a la tarea de gobierno.

Los tiempos han cambiado de manera significativa, hoy gobernar, con eficacia, legitimidad y eficiencia, supone reconocer que el gobierno no cuenta con todos los recursos para lograr lo que se propone y que debe buscarlos y convocarlos allí donde se encuentran: entre la sociedad, los grupos, las comunidades y los ciudadanos, sin menospreciar la vinculación necesaria con los otros niveles de gobierno.

Los principios que regirán la operación de la administración municipal, estarán basados en la austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, dentro de una cultura de gestión SIEMPRE DAR RESULTADOS.

De esta manera, para satisfacer las demandas sociales, permanentemente alinearemos los esfuerzos del gobierno y los objetivos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2018.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Producto de un ejercicio de Planeación Estratégica, con la participación conjunta de regidores y funcionarios de la presente gestión, se elaboraron y consensaron los elementos de planeación

estrategia que nos permiten saber quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos; de esta manera obtuvimos la Misión, Visión y Valores del gobierno municipal para el ejercicio 2014-2018.

MISIÓN

“Somos un ayuntamiento comprometido con nuestra comunidad para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, dando resultados favorables, brindando un servicio de calidad y trato más humano”.

VISIÓN

“Ser un Ayuntamiento reconocido a nivel estatal y por los habitantes de nuestro municipio, destacado por la satisfacción de necesidades en todos los ámbitos, mediante una participación activa de su gente”.

VALORES

Honestidad

Respeto

Compromiso

Responsabilidad

Puntualidad

Eficiencia

Compromiso Social

Transparencia

EJES RECTORES

Los 4 ejes rectores en los que se desarrolla el presente Plan de Desarrollo Municipal son:

- 1.- Gobierno cercano a la comunidad y de respeto al estado de derecho.**
- 2.- Gobierno promotor del desarrollo económico sostenible.**
- 3.- Gobierno garante del mejoramiento de la calidad de vida y de compromiso social.**
- 4.- Gobierno Promotor de infraestructura básica y servicios municipales de calidad.**

EJE 1.- Gobierno cercano a la comunidad y de respeto al estado de derecho.

Objetivos Generales

En congruencia con los elementos identificados en el diagnóstico del presente Plan:

- Recuperar la confianza de la población en sus cuerpos de seguridad pública y de protección civil.
- Realizar acciones para proveer de los recursos materiales indispensables al personal de seguridad pública municipal.
- Fomentar la capacitación de los elementos de policía municipal con el objetivo de mejorar las actitudes y aptitudes mejorando el servicio a la comunidad.
- Crear canales de comunicación adecuados para que las políticas gubernamentales sean congruentes con las necesidades más apremiantes de la población.
- Establecer acciones preventivas y correctivas de protección civil municipal en caso de alguna contingencia.

Estrategias:

- Establecer estándares de atención inmediata en materia de seguridad pública.
- Establecer un sistema de radiocomunicación en una sola frecuencia a los elementos de seguridad pública.
- Adquirir vehículos y motocicletas para incrementar patrullajes.
- Proveer de uniformes adecuados y equipo a policías municipales.
- Capacitación de los elementos de seguridad pública municipal sin descuidar un trato amable, cálido y cercano a la gente.
- Disminuir los índices de robo en el Municipio.
- Promover que las comunidades, en forma conjunta con la administración, busquen alternativas de solución para resolver sus principales problemas mediante mecanismos como el COPLADEMUN.
- Promover que los ciudadanos cuenten con un acceso fácil y cercano a los servicios y funciones públicas, de manera que no tengan que trasladarse largas distancias para obtener atención de las autoridades municipales.

- Propiciar la participación organizada de la población con un gobierno cercano a la gente.
- Instalar el Comité Municipal de Protección Civil, así como realizar un Estudio de Protección Civil Municipal.

Metas

- Adquirir unidades automotoras destinadas a resguardar la seguridad de Xochiltepec.
- Promover en coordinación con órganos estatales, programas que mejoren la actitud y la aptitud de los cuerpos policiacos.
- Implementar un programa de participación social en materia de seguridad pública en conjunto con la sociedad.
- Programa de prevención dirigido a los niños y jóvenes.
- Realizar operativos preventivos permanentes de seguridad pública con patrullajes permanentes.
- En coordinación con municipios vecinos, realizar operativos coordinados.
- Vigilancia durante las diversas festividades del Municipio.
- Crear un Comité de Protección Civil, que procure la operación de procedimientos básicos de protección para la comunidad.
- Adquirir paquetes de equipo e infraestructura básica, para poner en marcha los procedimientos de protección civil en la comunidad.
- Promover un sistema para que los ciudadanos cuenten con un acceso fácil y cercano a los servicios y funciones públicas, de manera que no tengan que trasladarse largas distancias para obtener atención de las autoridades municipales.
- Actualizar el Bando de Policía y Gobierno.

EJE 2.- Gobierno promotor del desarrollo económico sostenible.

Objetivos Generales

En congruencia con los elementos identificados en el diagnóstico del presente Plan:

- Crear un Programa de proyectos productivos.
- Facilitar mecanismos de vinculación entre la población del municipio y la población migrante.

- Introducir nuevas técnicas y tecnologías que mejoren la producción y propicien la comercialización de productos propios de la región.
- Integración de proyectos viables enfocados al desarrollo rural del Municipio.
- Establecer el Turismo como una opción de desarrollo económico municipal.

Estrategias

- Capacitar al personal mediante cursos de atención al público.
- Disminuir tiempos de respuesta.
- Priorizar la atención al ciudadano en el actuar municipal.
- Establecer un trato digno, amable, cálido y respetuoso a la población.
- Identificar y potencializar la comercialización de productos elaborados en el Municipio.
- Apoyo y capacitación a pequeños comercios establecidos.
- Introducir nuevas técnicas y tecnologías que mejoren la producción.
- Mediante la elaboración del Plan de Desarrollo Rural, promover en coordinación con las dependencias estatales y federales, recursos e implementación de programas agrícolas y ganaderos para apoyo a productores en la adquisición de mejoramiento genético, equipo diverso, semillas, fertilizantes, medicamentos veterinarios, así como gestionar fondos de aseguramiento para cultivos básicos y ganaderos.
- Apoyar a la población migrante del municipio y a sus familias con gestiones que requieran.
- Generar un diagnóstico sobre los lugares turísticos que ofrece Xochiltepec, estableciendo su potencialización.
- Establecer las condiciones para facilitar la atracción de inversiones a Xochiltepec.

Metas

- Realizar un estudio para conocer y promover los productos elaborados en el Municipio.
- Establecer relaciones interinstitucionales con dependencias federales y estatales que permitan poner en contacto directo al productor con los puntos de venta directos y/o instituciones.
- Promover en diversas ferias productos de Xochiltepec.

- Identificar y aplicar programas federales y estatales de impulso al campo.
- Conformación de una sociedad ganadera para el mejoramiento genético, impulso a proyectos productivos para la adquisición de bovinos, caprinos, sementales, vientres de razas mejoradas, infraestructura, corrales y equipo.
- Desarrollar e implementar proyectos como: seguridad alimentaria, micro túneles, traspatios, gallineros, ganado menor, captación y cosechadores de agua.
- Conformación de la Sociedad de Productores de Maíz y Frijol para la Capacitación en temas agrícolas y en el área pecuaria mediante asistencia técnica.
- Realizar un programa para incentivar el comercio establecido.
- Realizar acciones tendientes a poner orden al comercio.
- Elaborar el Programa de Desarrollo Turístico Sustentable Municipal para Xochiltepec.
- Vincular la relación municipio, comunidad y empresarios en el esquema de turismo en Xochiltepec.
- Realizar campañas de promoción turística del Municipio.

EJE 3. Gobierno garante del mejoramiento de la calidad de vida y de compromiso social.

Objetivos Generales

En congruencia con los elementos identificados en el diagnóstico del presente Plan:

- Asistir a los grupos, familias y personas en condiciones de vulnerabilidad, ya sea física, mental o jurídica, procurando su integración social.
- Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.
- Proporcionar servicios asistenciales a menores y a adultos mayores desamparados; así como a personas de escasos recursos.
- Establecer actividades específicas para el desarrollo de la familia y sus integrantes, privilegiando a la mujer.
- Fomentar la incorporación de las personas con discapacidad a la vida social, económica y cultural.

- Estructurar acciones en beneficio de los jóvenes, entre otras: actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales.
- Apoyar a las instituciones de educación básica y media básica en acciones tendientes a mejorar su infraestructura.

Estrategias

- Establecer una comunicación eficiente DIF Municipal – DIF Estatal.
- Identificar a los grupos vulnerables de las diferentes comunidades.
- Identificar a las personas capacitadas para proporcionar los talleres y publicar la información en lugares estratégicos para dar a conocer a la población.
- Identificar a las personas capacitadas para brindar pláticas de buena alimentación.
- Identificar a las escuelas con mayor necesidad de difundir la información y programar fechas de acuerdo a la disponibilidad de la comunidad estudiantil.
- Contar con los servicios de un abogado.
- Desarrollar actividades de integración social a personas con capacidades diferentes.
- Crear una buena relación de comunicación con las distintas instituciones de asistencia pública.
- Propiciar acciones que permitan la alimentación adecuada de los estudiantes de nivel básico para el mejor desarrollo de sus potencialidades durante su instrucción.
- Destinar recursos para la organización de diversas actividades en materia de educación, alfabetismo, cultura, deporte y cívico patrióticas, en coordinación con las autoridades educativas.
- Respetar y continuar con las tradiciones de nuestro municipio considerando nuestras raíces como una fortaleza y ventaja comparativa.
- Concientizar a la población juvenil del municipio sobre temas de vital importancia, como: tabaquismo, alcoholismo, sexualidad y drogadicción.
- Establecer una nueva política deportiva, apoyando la creación de ligas de fútbol, básquetbol, voleibol y atletismo.
- Gestionar nuevos espacios deportivos y brindar mantenimiento a los ya existentes.

- Capacitar adecuadamente a entrenadores para buscar su especialización.
- Apoyos al deporte organizado, escolares y selecciones que representen al Municipio.

Metas

- Promover, acercar, vincular, operar, ejercer y crear programas de: atención a la infancia, alimentación y desarrollo comunitario, asistencia jurídica y familiar, discapacidad.
- Atención integral de la tercera edad así como a cualquier miembro de la familia.
- Organizar jornadas médicas extramuros en todas las comunidades del Municipio.
- Establecer concurso de pintura y canto.
- Apoyo a músicos del Municipio.
- Operar en forma eficiente el programa de comedores municipales.
- Participar activamente en el deporte.
- Apoyos a estudiantes de diferentes niveles para el traslado e ingreso a los diversos museos como una tarea complementaria de sus programas de estudio, recreación y cultura.
- Desarrollar en coordinación con otras instancias, la disminución de los índices de analfabetismo así como la capacitación de mujeres y jóvenes mediante talleres diversos.
- En coordinación con diversos grupos sociales, organizar las festividades tradicionales del municipio con la adecuada difusión para que turistas puedan conocer nuestras tradiciones, usos y costumbres.
- Mediante campañas de difusión acordes a la realidad municipal, realizar acciones de difusión sobre diversos temas y la importancia de enaltecer los valores.
- Aplicar inversión considerable en el programa de infraestructura educativa.
- Realizar acciones para gestionar becas para la titulación de los mejores promedios del Municipio.
- Organizar eventos de vinculación con los profesores de los diferentes niveles educativos.
- Promover incentivos a los mejores estudiantes del Municipio.

EJE 4.- Gobierno Promotor de infraestructura básica y servicios municipales de calidad

Objetivos Generales

- Mejorar los indicadores de desarrollo vinculados a la infraestructura básica del municipio, así como el acondicionamiento de espacios deportivos.
- Generar servicios públicos de calidad que permitan elevar el nivel de vida de los ciudadanos del Municipio.

Estrategias

Mejorar la cobertura de servicios básicos.

Establecer acciones para el mejoramiento vial y peatonal.

Infraestructura que permita el crecimiento ordenado del Municipio.

Ofrecer a los ciudadanos servicios públicos oportunos.

Metas

El Banco de Proyectos de Inversión e Infraestructura fue elaborado con la finalidad de generar una base de datos que permita disponer de información valiosa referente a satisfacer las necesidades de infraestructura más apremiantes.

El listado que se presenta a continuación, es un trabajo que estará en función de los recursos disponibles durante la gestión. Conviene aclarar para fines de rendición de cuentas, seguimiento y control de la gestión, que la puesta en marcha estará basada en la normatividad vigente.

N° OBRA	LOCALIDAD	BARRIO O COLONIA	NOMBRE DE LA OBRA
1	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
2	XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
3	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
4	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
5	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
6	XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD

7	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
8	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD
9	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PISO DIGNO EN VIVIENDAS
10	XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DIGNO EN VIVIENDAS
11	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	CONSTRUCCIÓN DE PISO DIGNO EN VIVIENDAS
12	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE PISO DIGNO EN VIVIENDAS
13	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN VIVIENDA
14	XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN VIVIENDA
15	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN VIVIENDA
16	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN VIVIENDA
17	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	CONEXIÓN DE VIVIENDA A LA RED PUBLICA DE AGUA POTABLE
18	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE
19	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE
20	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
21	XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
22	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
23	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO
24	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
25	XOCHILTEPEC	MOYOTZINGO	CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
26	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
27	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	PAGO DE LUZ DE BOMBA DE AGUA TLACUITLAPAN
28	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NIÑO PERDIDO.
29	SAN FELIPE	COL. LA CRUZ	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA

	XOCHILTEPEC		POTABLE, COL. LA CRUZ
30	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA DEL PREESCOLAR CARMEN SERDÁN
31	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	PARAJE TECLETLALE	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO
32	SAN MIGUEL AYOTLA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
33	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN DE MAQUINARIA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
34	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO SAN MIGUEL AYOTLA - SAN JUAN EPATLAN, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AYOTLA
35	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE REFORMA
36	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	COL. ALTA VISTA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CORREGIDORA
37	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	COL. LA CRUZ	ALUMBRADO PUBLICO COLONIA LA CRUZ
38	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ABASOLO
39	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CABECERA MPAL.	TECHADO DE PATIO DE LA CLÍNICA
40	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CABECERA MPAL.	REHABILITACIÓN DE LOS SANITARIOS AUDITORIO MUNICIPAL
41	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DEL CALLEJÓN ÁVILA CAMACHO
42	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA PRIMARIA JUAN MANUEL ZARAGOZA
43	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO, USO OFICIAL
44	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE VOLTEO PARA SERVICIOS PÚBLICOS
45	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	DOTACIÓN DE EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA UNIFORMES
46	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	DOTACIÓN DE EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA RADIOS
47	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DE SERVICIOS COMUNITARIOS(PALACIO MUNICIPAL, AUDITORIO Y KIOSCO
48	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	ACOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA
49	SAN FELIPE	SAN FELIPE	PROYECTO PRODUCTIVO,

	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS
50	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	REHABILITACIÓN DE LA CALLE OAXACA
51	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COAHUILA
52	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO
53	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE MAQUINA TORTILLADORA PARA EL DIF.
54	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL DIF.
55	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	EQUIPAMIENTO DE CANCHA A CIELO ABIERTO
56	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	GASTOS INDIRECTOS
57	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ESTUDIOS Y PROYECTOS
58	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	APORTACIÓN 2% AL DIM
59	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
60	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ASESORÍA O CONSULTORÍAS
61	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	PAGO DE NOMINA PARA SEGURIDAD PUBLICA
62	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA
63	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL TÉCNICO
64	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ESTUDIOS DE LABORATORIO
65	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	OBLIGACIONES FINANCIERAS(PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO)
66	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	OBLIGACIONES FINANCIERAS(PAGO DE TELÉFONO)
67	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PUBLICO
68	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE EQUIPO FOTOCELDA SOLARES PARA ACTIVACIÓN DE BOMBA DE AGUA POTABLE EN EL PREDIO TLACUITLAPAN
69	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CONSTRUCCION DE PIE DE CASA
70	SAN FELIPE	SAN FELIPE	APORTACIÓN PARA EL CEREZO

	XOCHILTEPEC	XOCHILTEPEC	
71	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	MANTENIMIENTO DE CAMINO POZA RICA
72	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	MANTENIMIENTO DE CAMINO LA CRUZ A CHALMANTEPEC
73	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESC. PRIM. IGNACIO ALLENDE
74	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS
75	SAN MIGUEL AYOTLA	SAN MIGUEL AYOTLA	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO
76	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	BO. SAN CRISTOBAL, CALLE CHIAPAS	AMPLIACION DE PUENTE PEATONAL
77	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	BACHEO DEL TRAMO CARRETERO XOCHILTEPEC- EPATLAN (TRAMO QUE CORRESPONDA) 2.7 KM
78	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CALLE POZA RICA
79	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN TAE KWAN DO PARA ESTUDIANTES
80	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA UBICADA EN EL TERRENO DENOMINADO "MOYOTZINGO, COCHIPITLA"
81	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	SAN FELIPE XOCHILTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE BARDA EN PRIMARIA JUAN MANUEL ZARAGOZA

PREVISIONES SOBRE RECURSOS

La previsión de recursos estará en función de la Ley de Ingresos municipal que autorice para cada año el cabildo municipal, teniendo especial cuidado en cumplir con el propósito de mantener finanzas sanas y cumplir con los parámetros de austeridad y racionalidad en el gasto.

MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El Comité de Planeación del Desarrollo Municipal será quien con base en la medición del desempeño de la administración, fijará los parámetros de cumplimiento y podrá revisar y/o en su caso redefinir, ampliar o reducir las metas y compromisos, en la justa dimensión de los alcances y capacidades del aparato administrativo del Gobierno, basándose primordialmente en el correcto análisis de los reportes de

las diferentes unidades administrativas, los resultados del sistema de seguimiento y evaluación de acuerdo a los indicadores internos, la consulta ciudadana permanente y las condiciones del entorno.

CONSIDERACIONES FINALES

La administración municipal de Xochiltepec está integrada por ciudadanos comprometidos con su municipio, es por ello que los regidores y los servidores públicos de todos los niveles, estamos obligados a generar un gobierno cercano, con calidez y de tiempo completo.

La verdadera evaluación la otorga la gente que depositó la confianza en las autoridades y que no podemos defraudar; es por ello que la principal característica de este gobierno se debe traducir en un gobierno de hechos y de resultados a corto y mediano plazo.

Dado en Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil quince. El Presidente Municipal Constitucional. **CIUDADANO ONÉSIMO VICTORINO AQUINO CASTELÁN**. Rúbrica. Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. **CIUDADANO DONALDO EDGARDO ZULOAGA VAQUERO**. Rúbrica. Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **CIUDADANA BEATRIZ CARVENTE ZARATE**. Rúbrica. Regidor de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. **CIUDADANO PAULINO SABINO FLORES AGUILAR**. Rúbrica. Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **CIUDADANO LUCIO NICOLÁS TLAYACAC CHOLULA**. Rúbrica. Regidora de Salubridad y Asistencia Pública. **CIUDADANA SALOME GONZÁLEZ MARTÍNEZ**. Rúbrica. Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. **CIUDADANA SUSANA ESPEJO GARCÍA**. Rúbrica. Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros. **CIUDADANA ANASTASIA INÉS ALCOSER ROSAS**. Rúbrica. Regidor de Ecología. **CIUDADANO POMPEYO EZEQUIEL MELCHOR REFUGIO**. Rúbrica. Síndico Municipal. **CIUDADANO SOSTENES VÍCTOR BRAVO CARPINTEYRO**. Rúbrica. Secretario General. **CIUDADANO ANDRÉS MIRANDA CORONA**. Rubrica.